

Expediente: 3230/22

Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ CORONEL RAMÓN VICTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR

90000000000 - CORONEL, RAMON VICTOR-DEMANDADO

27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3230/22



H106018939651

JUICIO: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ CORONEL RAMÓN VICTOR s/ COBRO EJECUTIVO.- 3230/22.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 22/12/22

CORONEL RAMÓN VICTOR

- 1) Escritos Judiciales (11) \$ 11.000
- (Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (16) \$ 11.200
- (Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 22.200

La planilla asciende a la suma de PESOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS (\$22.200).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. LMF

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.